

**MAT.:** Reporte de evolución mensual de variable de peso promedio por jaula y grados días comprometido por medio de presentación de 14 de abril de 2022 de Australis Mar S.A.

**ANT.:**

1) Presentación 14 de abril de 2022 de Australis Mar S.A.

2) Presentación de 23 de febrero de 2022 de Australis Mar S.A.

3) Res. Ex. N°5/Rol D-008-2021, de 07 de julio de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente que aprueba Programa de Cumplimiento y suspende procedimiento administrativo sancionatorio en contra de Australis Mar S.A

**REF.:** Expediente Sancionatorio Rol N°D-008-2021.

**ADJ.:** Anexos en soporte digital.

Puerto Varas, 16 de mayo de 2022.

**Benjamín Muhr Altamirano**

Fiscal (s)

Superintendencia del Medio Ambiente

**Presente**

**Att.:** Gonzalo Parot Hillmer.

**JOSÉ LUIS FUENZALIDA RODRÍGUEZ**, en representación de **AUSTRALIS MAR S.A.** (en adelante, "Australis"), ambos domiciliados para estos efectos en calle Decher N° 161, comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos, en procedimiento sancionatorio Rol N° D-008-2021, respetuosamente digo:

Mediante presentación Oficina de Partes de esta Superintendencia, de fecha 14 de abril de 2022, (en adelante e indistintamente, la "Presentación de 14 de abril" o la "Presentación Anterior"), se mi representada se comprometió a "*realizar un seguimiento de las variables de peso promedio por jaula y grados días, y para verificar que los peces se encuentren totalmente libres de producto "Alphaflux", se realizará durante la última*

semana de cada mes un muestreo de control de residuos farmacológicos en relación al principio activo hexaflumuron. Los análisis de las muestras serán efectuados por laboratorio autorizado para tales efectos, emitiéndose para cada uno de ellos el informe de análisis de laboratorio respectivo. Todo lo anterior será reportado a la SMA de manera mensual por Oficina de Partes”.

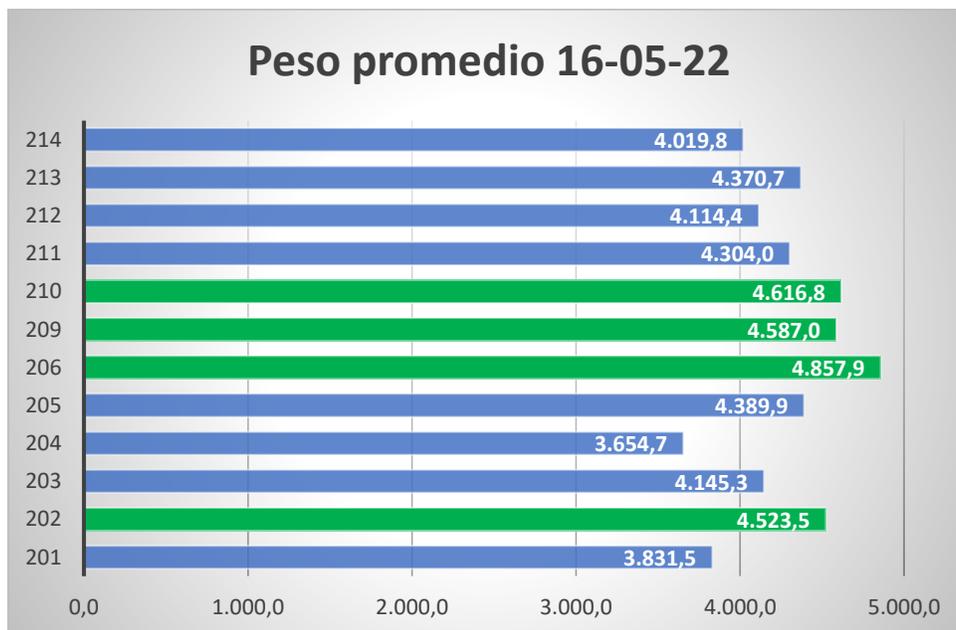
Lo anterior, con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones necesarias para proceder con la medida del PAT de “cosecha anticipada del 50% de la biomasa del CES”, comprometido en la Acción N° 2 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) aprobado mediante Resolución Exenta N°5/Rol D-008-2021 de la Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante, la “Superintendencia” o “SMA”).

Por tanto, mediante esta presentación, vengo en acompañar los Registros diarios de las variables de peso promedio por jaula y grados días acumulados (UTAS) desde el día 14 de abril de 2022 al 16 de mayo del mismo año, con el siguiente detalle:

## I. RESULTADOS DE REGISTROS DIARIOS DE SEGUIMIENTO.

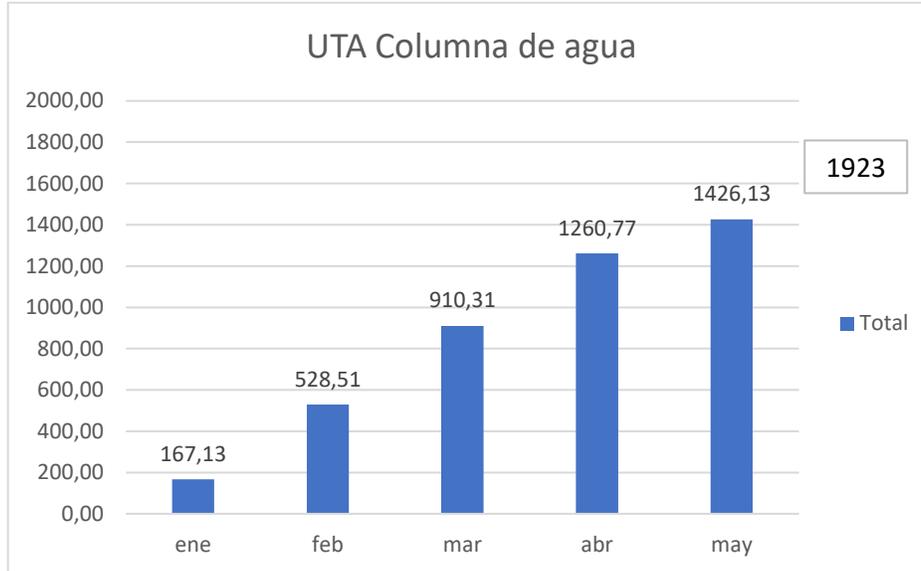
### 1. Peso promedio por jaula al día 16 de mayo de 2022

En el siguiente gráfico se visualizan los pesos promedios de los peces por jaulas al 16 de mayo de 2022:



### 2. Grados días acumulados UTAS

En el siguiente gráfico se visualiza la evolución de los grados días acumulados (UTAS) al 16 de mayo de 2021, según las mediciones de los sensores de temperatura ubicados a 5 y 10 metros en la columna de agua:



## II. ANÁLISIS MENSUALES DE LABORATORIO

Se hace presente que muestreo de control de residuos farmacológicos en relación al principio activo hexaflumuron, se encuentra programado para realizarse dentro de esta semana. Los resultados de este análisis se reportarán en el próximo reporte mensual.

**En definitiva**, a la fecha existen algunas jaulas que cuentan con el peso promedio de mínimo de 4,5 kilos, sin embargo, todavía no se han acumulado los grados días requeridos para garantizar que los peces se encuentren libres de producto "Alphaflux".

Se hace presente que sin perjuicio del reporte mensual, Australis hace un seguimiento diario de estas variables. Una vez que se cuente con las condiciones requeridas - peso promedio de 4,5 kg y 1923 grados días acumulados o resultados de análisis de laboratorio que den cuenta que los peces no presenten residuos farmacológicos -, se dará inicio a la cosecha anticipada, la cual se efectuará en el plazo máximo de 1 mes, contado desde el primer día en que se constaten ambas condiciones, según cronograma de cosecha que se presentará a esta Superintendencia conforme lo resuelto mediante Res. Ex. N°6 / ROL D-008-2021

\*\*\*\*

**POR TANTO**, teniendo en consideración lo expuesto, Se solicita a UD. tener por acompañado el reporte mensual del seguimiento diario de variables de peso promedio por jaula y grados día comprometido mediante Presentación de 14 de abril de 2022 efectuada por mi representada.

Sin otro particular, y atento a cualquier solicitud tendiente a aclarar cualquiera de los aspectos expuestos en esta presentación, se despide atentamente,

---

**JOSÉ LUIS FUENZALIDA RODRIGUEZ**

**pp. AUSTRALIS MAR S.A**

**Anexos:**

Se acompaña el siguiente documento anexo a esta presentación, el cual puede ser descargado en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/sh/or9kvwcfnmnsvsq/AACWaKwgdEQhGcrdZXKwPD9wa?dl=0>

1. Planilla detalle UTA y peso promedio CES Costa 14.04.22 – 16.05.22.